

XXII TORNEO DE AJEDREZ CIUDAD DE LA BAÑEZA 2019

LA BAÑEZA 18 DE AGOSTO DE 2019

BASES TÉCNICAS

- 1.- **FECHA**.- El domingo 18 de agosto de 2019
- 2.- **LUGAR**.- Plaza Obispo Alcolea. La Bañeza
- 3.- **HORARIO**.- ⌚ De 10,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 20,00 horas aprox.
- 4.- **SISTEMA DE JUEGO**.- Sistema SUIZO a 8 rondas . Los emparejamientos se realizarán a través de un programa informático homologado por la FIDE 
- 5.- **RITMO DE JUEGO**.- ⌚ 15 minutos + 5 segundos desde la primera jugada.
- 6.- **DESEMPATES DEFINIDOS 'A PRIORI'**.- 1º Bucholz variable. 2º. Bucholz. 3º Performance.
- 7.- **REGLAMENTO**.- 📖 El de la FIDE. El Equipo Arbitral comunicará al inicio las posibles adaptaciones del mismo a este Torneo específico, u otras variaciones que estime oportunas, para su buen desarrollo.

Puntos importantes:

- Los jugadores no están autorizados a abandonar el *recinto de Juego* sin permiso del árbitro.
- *Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida.*
 - ☐ *Queda prohibido el uso de aparatos electrónicos en el recinto de juego durante las partidas.* ➤ Para las jugadas ilegales se aplicará lo siguiente: **Primera jugada ilegal:** se dará un aviso al infractor, y **la segunda,** pérdida de la partida.
- ***Queda a discreción del Equipo Arbitral la pérdida de partida si un jugador no está sentado en su mesa de juego al comienzo de la ronda.***

NOTA IMPORTANTE SOBRE LA PRELACIÓN DE PREMIOS:

Los premios se adjudicarán por mayor cuantía, y en caso de ser la misma en distintas categorías, el orden será el siguiente: General, Sub 2000, Socios del Club, Veteranos, y Sub 16.

- 8.- **EQUIPO ARBITRAL**.- ☺ Principal: José Manuel Sanzo, Auxiliar: Juan Millán Baizán.

9.- **DEBERES DE LOS PARTICIPANTES:** Los participantes están obligados a seguir una conducta deportiva acorde con las Leyes del Ajedrez, el Código de Ética de la FIDE, las presentes bases y las instrucciones arbitrales. **El/la participante que gana la partida debe comunicar a los Árbitros el resultado de la misma, se debe comprobar la puntuación ronda a ronda y, en caso de error, reclamar inmediatamente, ó en todo caso antes del siguiente emparejamiento. Podrán no ser admitidas reclamaciones posteriores.** Cada jugador debe revisar sus datos en los listados oficiales, si no lo hace así, podrá rechazarse una reclamación de dicho jugador a efectos de premios.

10.- Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación e internet, que la organización considere oportuno para la necesaria difusión del evento (listados, clasificaciones, imágenes, etc.).

La participación en el Torneo supone el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases.

Vº Bº Director del Torneo

Equipo Arbitral

